



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRAXIS IV: EL DOCENTE Y LA INTERVENCION PEDAGOGICO-DIDACTICA	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD.	2022	1° cuatrimestre
PRAXIS IV: EL DOCENTE Y LA INTERVENCION PEDAGOGICO-DIDACTICA	PROF. DE EDUCACION INICIAL	0001/0	2022	1° cuatrimestre

9

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RODRIGUEZ, CECILIA DEL CARMEN	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DE DIOS, ESTELA BEATRIZ	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
FUNES OCHOA, JUAN EDUARDO	Prof. Colaborador	A.1ra Semi	20 Hs
GALVALICIO, SANDRA ESTER	Prof. Colaborador	JTP Exc	40 Hs
MAZZOLA, CARLOS FRANCISCO	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
PAEZ FERREYRA, MARIA VICTORIA	Prof. Colaborador	JTP Semi	20 Hs
PERARNAU, EMMA ESTER	Prof. Colaborador	JTP Exc	40 Hs
POLANCO, MIRYAM NELLY	Prof. Colaborador	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	14	45

IV - Fundamentación

En la Formación docente de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, las prácticas constituyen un eje integrador alrededor del cual es posible recuperar, resignificar y articular los aportes de las distintas asignaturas que comparten un mismo cuatrimestre. Constituyen un trayecto que atraviesa los distintos años del Profesorado y/o Licenciatura, permitiendo complejizar la observación e intervención en esta trayectoria formativa del Campo de la Práctica. En ese proceso, se realiza una progresión gradual que atraviesa distintas instancias que van desde el reconocimiento del campo educativo, el análisis de la escuela y las relaciones que se establecen en su interior, hasta la aproximación a la enseñanza en el aula y otros espacios educativos. En este contexto, el espacio de la Praxis IV "El docente y la intervención pedagógico-

didáctica “ubicado en el tercer año, primer cuatrimestre, de las carreras de Profesorado en Educación Inicial (Plan 011/09), y Licenciatura en Educación Inicial (Plan 010/11), articula lo común de las asignaturas: Ciencias Sociales y su Didáctica, Matemáticas y su Didáctica, Ciencias Naturales y su Didáctica y Lenguaje Corporal Dramático: Expresión Corporal. Tiene como una de sus metas que los y las futuros/as docentes puedan adquirir nuevas capacidades para la acción en contextos reales, teniendo en cuenta que son las primeras intervenciones pedagógico didácticas que van a desarrollar. Es decir que se focaliza en la formación para la enseñanza, por lo que se solicita poner en diálogo los saberes aprehendidos por las/os estudiantes hasta el momento en los distintos espacios curriculares, con la práctica misma, a fin de adecuarlos, integrarlos, y hasta cuestionarlos, de acuerdo a cada situación particular de aprendizaje situado. Implica entre otras cosas, aprender desde la propia

experiencia y también de la experiencia de otros, ya que a enseñar también se aprende. Conlleva además de capacidades técnicas, un compromiso con lo que se hace y confianza hacia las instituciones, los sujetos y la tarea. (Alliaud, 2014). Cuando se habla de “prácticas” implica pensarlas no solo desde el punto de vista del desarrollo de habilidades, sino también como “la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones, y muchas veces, hasta el tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales” (Davini: 2015, p.29). Prácticas en donde se recupere la vida real de las aulas, con su diversidad y complejidad y en función de las experiencias específicas que en ellas se desarrollan. La pandemia, que aún nos atraviesa, y las situaciones de aislamiento vividas anteriormente, imposibilitaron la realización de prácticas en espacios concretos, por lo que frente a la posibilidad de volver presencialmente a las instituciones educativas se decide incorporar a los/as estudiantes, futuros docentes, a las instituciones a fin de desarrollar dichas prácticas. Desde este lugar, se reconoce la importancia de volver a estos espacios, rescatando la dimensión “del aprendizaje social”, y las implicancias directas en materia de enseñanza que los mismos revisten. (Perkins 1998, en Davini 2015). En este caso, los/as docentes y las organizaciones sociales, como es la escuela, apoyan a los/as estudiantes, actuando como mediadores activos en el aprendizaje individual y colectivo. El docente desde el rol de co-formador, guía y orienta en las relaciones sociales como en las habilidades cognitivas. Y la escuela, al permitir la interacción de los sujetos que la integran, posibilita aprendizajes colectivos, de gran permanencia en el tiempo, como son las rutinas, los hábitos y costumbres (Davini, 2015). Aprendizajes que, si bien se van a desarrollar de manera individual, necesitan la participación social de otros (docentes a cargo de las prácticas, docentes co-formadores y pares de estudiantes).

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

*Generar un espacio de aprendizaje y reflexión para las estudiantes propiciando un acercamiento a diferentes instituciones de Educación Inicial a partir de la observación participante, para luego vivenciar prácticas de enseñanza intencionalmente pensadas para niñas y niños en contextos particulares.

A partir de este propósito, se desencadenan procesos de trabajo docente de:

*Orientación y acompañamiento en los períodos de observación, planificación y práctica áulica que las estudiantes realizan en salas de Nivel Inicial.

*Generación de espacios de reflexión y construcción crítica sobre los momentos de la Praxis IV: el momento de la observación participante, el momento de la planificación y el momento de la práctica docente.

VI - Contenidos

-El Diseño Curricular Jurisdiccional del Jardín de Infantes de la Educación Inicial de la Provincia de San Luis. Conceptualizaciones preliminares, Marco pedagógico-didáctico, Fundamentos epistemológicos y propósitos formativos de los ejes disciplinares que conforman esta Praxis: Cs Naturales- Cs Sociales- Formación Ética y Ciudadana- Matemática, Expresión Corporal.

-La Planificación didáctica: definiciones según diferentes autores. Componentes de la planificación didáctica. La planificación teniendo en cuenta los contenidos desde la especificidad de las distintas didácticas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática y Educación Artística- Lenguaje Corporal y Dramático. Los recursos y materiales didácticos.

-Situación actual de la enseñanza y aprendizaje.

-Se recuperan contenidos de distintas asignaturas anteriormente cursadas y que se ponen en diálogo a partir de lo que emerge en las observaciones que las/os estudiantes van desarrollando en los distintos escenarios como:

*Didáctica, especialmente aquellos que hacen a la Didáctica de la Educación Inicial, tales como: -Pilares de la Educación Inicial, -Dentro del curriculum, los niveles de concreción curricular: especialmente a nivel áulico. La importancia en el contexto escolar del proyecto curricular institucional. El conocimiento y la transposición didáctica.

*De Juego y educación Infantil, el juego en el contexto escolar y dentro de esto, los diferentes “formatos” de juegos posibles de propiciar en las salas.

*De Organización y administración escolar: Estructura organizativa de las instituciones, división de tareas y responsabilidades. Convivencia escolar.

*Infancias y Diversidad: el trabajo con las diferencias, a partir de visualizar la relación del docente y del alumno como sujetos mediados por un saber.

*De la Praxis III: El desarrollo de una práctica reflexiva de la enseñanza.

*Entre otros.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La propuesta final de esta Praxis IV, se divide en parte A, B y C y se desarrolla por duplas de estudiantes. Cada grupo tiene asignado un equipo de tutores/as para acompañarlas en su elaboración. En este proceso se proponen actividades de observación participante y de prácticas en jardines de infantes.

En el trascurso del cursado de este espacio curricular, se van trabajando marcos teóricos con la finalidad de ir realizando una articulación de los mismos con lo que se va viviendo en la práctica desarrollada en los jardines de infantes asignados.

PARTE A:

Propuesta:

En esta primera etapa, los/as estudiantes realizan una observación participante de la institución y la sala asignada, con el objetivo de conocer los diversos acontecimientos que forman parte de la cotidianeidad del Jardín de Infantes, reconociendo la significatividad que cada uno de ellos reviste en su contexto. Al mismo tiempo desarrollan una ayudantía pedagógica que consiste en intervenir en las diversas actividades áulicas y de la institución en el que el/la docente co-formadora proponga y que se desarrollan diariamente como: higiene, merienda, propuesta de juegos (al aire libre, en el SUM o sala), canciones, narración de cuentos, ayuda en actos escolares, elaboración compartida de alguna cartelera, etc.

Se plantean aspectos nodales a tener en cuenta en la observación que luego se rescatan en un análisis profundo de ello a fin de elaborar una evaluación diagnóstica de los niños y niñas de la sala que les fue asignada, que permita comprender cómo es el grupo, con la finalidad de realizar la parte B del trabajo.

PARTE B:

Propuesta:

-Se elabora una propuesta de enseñanza pensada para el grupo particular de niños y niñas, a partir de la evaluación diagnóstica realizada previamente, teniendo en cuenta el contenido asignado por parte de las/os docentes co-formadores. La misma puede adquirir distintas formas, en función de las estructuras didácticas que se plantean para el Nivel Inicial. Cada una de estas modalidades contiene componentes específicos que las organizan y definen. En este caso es relevante respetar esos componentes, de acuerdo a la elección. Dicha propuesta tiene que tener en cuenta la articulación de contenidos de las asignaturas que comparten el cuatrimestre.

PARTE C (Se elabora una vez finalizada la práctica en las escuelas)

Propuesta:

* Expresar de manera individual lo que se llevan como “experiencia” de la Propuesta que fue consensuada para llevar a cabo, concepto que las convoca desde el sentido y desde el pensar. En palabras de Jorge Larrosa (2010) pensar la experiencia sería “...aquello que les pasa, o lo que les acontece, o lo que les llega. No lo que pasa, o lo que acontece...” (p.24) La idea es que puedan reflexionar sobre esta práctica que desarrollaron en las escuelas, es decir, como fue atravesar esta experiencia formativa de Praxis desde la presencialidad plena. Se propone tomar distancia, y de este modo, expresar lo que se hizo o vivió, problematizando lo ocurrido y aprendiendo de todo lo ocurrido por fuera de lo esperado. En términos de Edelstein (2011, en Alliaud 2014, es preciso lograr una “reconstrucción crítica de la experiencia” (p.11).

VIII - Regimen de Aprobación

Para la evaluación final de cada estudiante, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

a. Asistencia y participación en las clases semanales.

b. El compromiso en la tarea asumida con las instituciones, primero como observadoras participantes y luego como practicantes.

c. El desempeño de las estudiantes en la elaboración de una propuesta pedagógico didáctica y su posterior desarrollo en salas de jardines de infantes asignados.

d. Presentación de la propuesta en sus tres partes; A, B y C, en un trabajo final.

Los Evaluadores en este proceso serán:

* El Equipo docente de cada una de las asignaturas que forman parte de la PRAXIS IV y que actúan como tutores de los diferentes grupos que practican.

IX - Bibliografía Básica

[1] -Todos los textos desarrollados al interior de cada cátedra que forma parte de la Praxis IV.

[2] -Alliaud, A. (2014) El campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar. Instituto Nacional de Formación Docente. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular.

[3] -Diseño Curricular Jurisdiccional de Jardín de Infantes de Nivel Inicial. Ministerio de Educación. San Luis. 2019

[4] -Perrenoud, P. (2001) De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Cap. II Ed. Grao. París.

[5] -Pitluk, L. (2006) Modos de organizar la planificación en el Nivel Inicial. En La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego Trabajo, en Cap. 4, p.57-87. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Será aquella bibliografía aportada por cada una de las asignaturas que integran la PRAXIS IV, bajo la decisión de los profesores responsables de cada una de ellas.

XI - Resumen de Objetivos

*Generar un espacio de aprendizaje y reflexión para las estudiantes propiciando un acercamiento a diferentes instituciones de Educación Inicial a partir de la observación participante, para luego vivenciar prácticas de enseñanza intencionalmente pensadas para niñas y niños en contextos particulares.

A partir de este propósito, se desencadenan procesos de trabajo docente de:

*Orientación y acompañamiento en los períodos de observación, planificación y práctica áulica que las estudiantes realizan en salas de Nivel Inicial.

*Generación de espacios de reflexión y construcción crítica sobre los momentos de la Praxis IV: el momento de la observación participante, el momento de la planificación y el momento de la práctica docente.

XII - Resumen del Programa

El espacio de la Praxis IV “El docente y la intervención pedagógico- didáctica “está ubicado en el tercer año, primer cuatrimestre, de las carreras de Profesorado en Educación Inicial (Plan 011/09), y Licenciatura en Educación Inicial (Plan 010/11). El mismo articula lo común de las asignaturas que forman parte de este cuatrimestre: Ciencias Sociales y su Didáctica, Matemáticas y su Didáctica, Ciencias Naturales y su Didáctica y Lenguaje Corporal Dramático: Expresión Corporal. Tiene como una de sus metas que los/as futuros/as docentes puedan adquirir nuevas capacidades para la acción en contextos reales, teniendo en cuenta que son las primeras intervenciones pedagógico didácticas que van a desarrollar. Es decir que se focaliza en la formación para la enseñanza, por lo que se solicita poner en diálogo los saberes aprehendidos por las/os estudiantes hasta el momento en los distintos espacios curriculares, con la práctica misma, a fin de adecuarlos, integrarlos, y hasta cuestionarlos, de acuerdo a cada situación particular de aprendizaje situado. Implica entre otras cosas, aprender desde la propia experiencia y también de la experiencia de otros, ya que a enseñar también se aprende. Conlleva además de capacidades técnicas, un compromiso con lo que se hace y confianza hacia las instituciones, los sujetos y la tarea. (Alliaud, 2014). En este sentido los/as estudiantes concurren a instituciones con la finalidad de desarrollar prácticas en salas de instituciones del ámbito educativo formal.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

--